

## 5ª REUNIÓN DEL XIII CONVENIO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

### **La Patronal propone desregular la jornada**

El pasado día 25 de mayo se celebró una nueva reunión de la negociación del convenio colectivo.

Las organizaciones patronales han manifestado un evidente interés en eliminar las fronteras entre jornada lectiva y no lectiva, en suprimir el referente semanal y establecer una jornada laboral anual:

- Personal docente con jornada exclusiva 1.599,66 horas;
- Personal de dedicación plena 1.288,66 horas;
- Personal de PAS 1.637,16 horas

Desde UGT entendemos que el Espacio Europeo de Educación Superior no puede ser una excusa para desregular y flexibilizar la jornada ni cualquier otro aspecto de índole laboral.

Los sindicatos hemos pedido formalmente, cuantificada y especificada, la propuesta patronal para estudiarla en profundidad.

**FETE-UGT ha apostado por la unidad sindical. Y la plataforma unitaria de mínimos, en la que participamos todos los sindicatos, es esencial para la confluencia de los intereses de todos los trabajadores.**

¡¡Tus reivindicaciones, nuestro compromiso!!